

EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

TELEFONO NUMERO 20

Año XXXVII

Palma de Mallorca martes 16 de Octubre de 1894

Núm. 12302

La crisis

Continúa la gente política discutiendo sobre el tema de la crisis, la cual todos, amigos y adversarios del gobierno, sin distinción de grupos, la creen inminente.

Las conferencias que el Sr. Sagasta viene celebrando estos días con los hombres más caracterizados de su partido demuestran que el presidente del Consejo no se halla del todo satisfecho de la marcha del actual gabinete y que trata de orientarse para hacer una rectificación conforme a los deseos de la gran masa del partido liberal.

El viernes tocó el turno de las conferencias al Sr. Puigcerver, quien permaneció hablando con el Sr. Sagasta cerca de una hora.

En estas entrevistas, dice *El Imparcial*, que según parece, el Sr. Sagasta no habla de crisis, y es natural que así lo haga si todavía no han presentado los ministros la dimisión: se limita a pedir a los conferenciantes su opinión sobre los problemas que constituyen el programa parlamentario y que son las reformas de Cuba, la cuestión arancelaria y los presupuestos.

Se cree que el presidente del Consejo obra de esta manera para conocer por anticipado el criterio de la mayoría de sus correligionarios y para resolver luego de plano la crisis, en seguida que ésta se haga pública, conforme con lo que opine la mayoría de los prohombres, sin proceder a nuevas consultas.

Así será fácil en un solo día dar cuenta a S. M. de la crisis y de su solución.

Respecto al día en que la crisis se ha de hacer pública, las opiniones andan divididas; unos creen que será dentro de pocos días, y otros, la mayoría, opinan que se esperará a que regrese el Sr. Moret de París.

Este señor salió ayer de Madrid para la capital de Francia y probablemente estará allí ocho ó diez días a lo sumo. Su viaje, contra lo que algunos dicen, no parece que tiene objeto político, y se comprende que no lo tenga; porque siendo, como todo el mundo cree, el Sr. Moret un ministro dimisionario, no puede llevar a París ninguna misión del gobierno.

En otro punto convienen también la generalidad de las opiniones: en que la crisis será extensa.

Respecto a la apertura de Cortes dicen hoy nuestros telegramas que la convocatoria se hará para el 12 del próximo Noviembre.

La guerra actual

Son interesantes las noticias que hoy se reciben del teatro de la guerra.

La más importante es la referente a que los japoneses parecen dispuestos a impedir por todos los medios que las potencias de Europa se anexionen, con el carácter de ocupación ni bajo ningún pretexto, puerto ni territorio alguno de Corea.

Esta resolución de los japoneses parece responder a las pretensiones de Rusia de apoderarse de un puerto de Corea de donde se pueda hostilizar el territorio japonés.

Sobre la independencia de Corea ha declarado el gobierno del Mikado que cuando los coreanos se encuentren en condiciones de tener un gobierno nacional, bastante ilustrado y fuerte para dirigir la administración inferior y los negocios del exterior, entonces evacuarán aquella península.

Entretanto se dedican con gran actividad a fortificar los puntos más vulnerables de aquel territorio, en previsión de los acontecimientos futuros.

En los círculos diplomáticos se consideran de tal gravedad estas noticias, que no se les da completo crédito mientras no sean confirmadas oficialmente.

Otro telegrama de Shanghai, dice que China por mediación del embajador inglés, está negociando la paz con el Japón ofreciendo la completa evacuación de Corea y una indemnización por gastos de guerra.

Los periódicos de Londres publican un telegrama oficial de procedencia japonesa, fechado en Wiju, participando que las dificultades que presenta el transporte de la artillería por tierra ha sido causa del retraso que ésta ha sufrido.

El grueso de la columna llegó a Yong-Bhón el día 4, sin que el enemigo advirtiese su presencia.

El día 8 fué avisada de que un pequeño refuerzo chino se hallaba en Wiju, por lo cual un destacamento de infantería y caballería japonesa fué enviado para cerciorarse del hecho. Dicho destacamento, ayu-

do por la artillería ligera, dió una brillante carga sobre los chinos, quienes asimismo combatieron con gran valor, aun cuando no eran más que 2,000.

Los japoneses ocuparon Wiju al mismo día.

Es seguro que la próxima batalla será más reñida y sangrienta. El mariscal Yamagata conserva su posición de Ping-Yang, que es acaso la más ventajosa para proteger la llegada de sus provisiones por mar. El general Nodzu se halla a la vanguardia.

Los japoneses confían que en plazo breve serán dueños de Mukden.

La administración de Wiju ha sido confiada a un oficial japonés, quien ha inaugurado con gran lucimiento un sistema de correo diario entre dicho punto y el en que se halla el grueso del ejército.

Sábese que en los arsenales de Cantón se están fabricando grandes cantidades de proyectiles, muy bien hechos por cierto.

El almirante Ting, hablando de la batalla de Yalu, dice que una de las causas que han motivado principalmente la derrota sufrida es, sin duda, la calidad de los cañones rápidos de la artillería de marina japonesa. En su consecuencia, el gobierno chino ha cerrado un importante contrato con la casa Krupp para que ésta le facilite poderosos cañones.

Telegramas de Pekín y Tien-Tsien, dicen que los extranjeros residentes en ambas localidades son en cierto modo considerados como garantías de seguridad interior, por la continua acción que ejercen los cónsules y embajadores de las diferentes potencias.

Otros partes telegráficos de Yokohama aseguran que el ministro del Japón en Corea ha sido llamado urgentemente por haberse negado a aceptar e introducir algunas reformas.

El Hijo del Cielo

En un telegrama de Shanghai se dice que el emperador de la China, convenientemente disfrazado y acompañado de varios servidores de su confianza, ha visitado detenidamente la ciudad, enterándose personalmente del estado de las defensas, de la organización militar y de otros puntos importantes, con objeto de comprobar por sí mismo la inversión de fondos destinados a la guerra y a la adquisición de armamentos y castigar rigurosamente a los culpables.

El Hijo del Cielo ha dispuesto tomar las riendas del gobierno y dirigir personalmente las operaciones militares.

Los japoneses se preparan

Todas las noticias del teatro de la guerra, convienen en que los japoneses aumentan los preparativos para un combate decisivo. Su vanguardia avanzará en breve hacia Mukden.

Los chinos han emplazado ocho baterías en las orillas del Yalu, donde se empeñará el combate que se cree será reñidísimo.

Dícese en un telegrama de Tokio que los cruceros japoneses se han apoderado de un buque de guerra chino.

La ciudad de Hiroshima, cuartel general de los japoneses, ha sido declarada en estado de sitio con objeto de castigar energicamente los delitos de espionaje que parece se repiten frecuentemente.

Las potencias

La intervención armada de las grandes potencias dentro del territorio chino, si acaso llega a producirse la sublevación que se teme contra los súbditos europeos, parece cosa acordada entre Francia, Inglaterra, Rusia y Alemania, que han dado ya orden a algunos de sus buques de guerra para ir a reforzar las escuadras que tienen en aquellos remotos países. Es indudablemente la mejor línea de conducta que puede seguir las naciones de Europa para evitar una explosión del fanatismo chino, pues castigando rápida y ejemplarmente la primera tentativa que se cometa contra un súbdito europeo, no intentará la raza amarilla la repetición de hechos salvajes que deshonran su historia.

Lo que puede resultar de ahí es que a alguna de las potencias que intervengan se le ocurra quedarse en rehenes del estricto cumplimiento de las órdenes que se den a los chinos, alguna ciudad ó puerto donde todavía los europeos no han sentado su planta, y con ello se logrará una nueva escala para el comercio general y la seguridad de que China no atentará contra la existencia ó la hacienda de los súbditos de Europa. El mismo Gobierno chino, temeroso quizá de que en Pekín pueda sublevarse el populacho y obligarle a la huida, es el que ha pedido con insistencia a los Gobiernos de Europa la presencia de sus barcos de guerra en los puertos chinos, pensando que

asi, no solamente cumpña con un deber de humanidad evitando que se atentara contra los europeos, sino que realizaba un acto de alta política haciéndose defender a sí mismo por tropas a las que no paga sueldo.

La cuestión cubana

Si son auténticas, como creemos, las frases que *El Nuevo Mundo* atribuye al general Martínez Campos, púedese decir que con tal informe está ya para visto y fallado el pleito de las reformas ultramarinas.

«El pacificador de Cuba (habla nuestro estimado colega) no admite como posible que sea llamado con pretexto alguno el general Calleja.»

«El argumento—dice,—de que un partido político en Cuba contra todos los otros pide y exige que lo relevén, es causa bastante para que ningún Gobierno que tenga plena conciencia de lo que debe significar en Cuba puede prestar a semejante violencia.»

Los políticos de Unión Constitucional, cuando no encuentran gobernadores generales que secunden sus deseos; se les sometan y se hagan responsables de sus actos, respiran inmediatamente por esa herida.

Yo he sido víctima también de ese partido. A mí se me llamó a Madrid con el pretexto de los presupuestos y otras reformas; pero mi venida entonces sólo se debió a que no querían verme en el Gobierno de la isla. De esto nada había yo dicho hasta aquí; pero ya es hora de que se sepa. La Unión Constitucional es insaciable, y por llegar a los fines que se propone, nada le parece más fácil que esto de quitar y poner a su antojo gobernadores generales.»

Si la manifestación anterior es verídica—y debe de serlo, pues en los dos días transcurridos desde su publicación, nadie la ha rectificado,—parecen que ya no se necesita hablar más del asunto.

Seguros estamos de que apenas tal especie llegue a la Habana, los dignos señores de la Unión Constitucional comenzarán a tirar del cable y a pedir en escalonados y veheméntísimos despachos que por amor de Dios no sea relevado el general Calleja.

A ello les impulsará de njo el temor de verle sustituido por el general Martínez Campos.

El «modus vivendi» argentino

Según todas las definitivas noticias de este convenio con la República Argentina, los vinos españoles pagarán con arreglo a los derechos y graduación establecida en 1893.

Además se rebajan en un 50 por 100 los derechos de importación a los tabacos antillanos, cualquiera que sea su clase.

Nuestro gobierno se compromete, en cambio, por dicho *modus vivendi* a mantener los derechos actuales del tasajo a su entrada en las Antillas, que son tres pesos sesenta centavos.

Las consecuencias de este arreglo abarcan las siguientes modificaciones:

Los vinos comunes pagaban por derechos de importación en la Argentina ocho centavos de peso por litro, hasta los 18 grados alcohólicos.

Por acuerdo de los Cuerpos Colegisladores, al vino se le impuso ese mismo derecho, pero solo hasta los 14 grados, disposición muy lesiva a nuestros intereses, ya que los caldos que allí enviamos tienen, en general, mayor graduación, y que de seguir rigiendo tal tarifa, nuestra exportación se reduciría considerablemente.

Por nuestra parte, España se proponía elevar los derechos de importación del tasajo que en la Argentina y en el Uruguay se fabrican, desde 4'40 pesos la primera columna y 3'60 en la segunda (partida 333) a ocho pesos y seis pesos respectivamente, por cada cien kilos, más los derechos transitorios;

Por el *modus vivendi* ya firmado no se continuará ya esta guerra de tarifas, y vuelven los antiguos derechos por parte de la Argentina; es decir, ocho centavos de peso por litro y escala alcohólica hasta 18 grados, quedando el tasajo reducido a pagar los tipos inferiores ya dichos de 4'60 y 3'60, correspondientes a las columnas primera y segunda del arancel.

Nuestra decadente exportación vinícola está, pues, en el caso de felicitarse por esta solución, porque al paso que va, en la Argentina habría muerto del todo su importación si se hubiera restringido la escala alcohólica.

En efecto, hé aquí el triste cuadro de ex-

portación a dicha República con los derechos que hoy se mantienen, y no es difícil asegurar, que, restringida la graduación, se habría anulado toda exportación vinícola.

Dice así dicho cuadro:

AÑOS	Vino común en millones de litros	Vinos finos	Valor pesetas
1885	35.403.516	429.889	14.700.000
1886	33.656.718	410.452	13.800.000
1887	41.928.889	691.841	18.200.000
1888	21.527.774	1.169.811	7.900.000
1889	26.503.747	832.469	10.200.000
1890	23.768.618	307.627	8.500.000
1891	11.846.580	33.233	3.100.000
1892	16.770.857	153.440	3.300.000

Esta decadencia visible de nuestra exportación vinícola a la República Argentina, claro está que no la salvará la continuación del régimen arancelario bajo la cual ya no producía; pero, indudablemente con el aumento de la escala alcohólica, habría quedado del todo muerta y anulada.

Quédanos, pues, la esperanza de luchar frente a los vinos franceses é italianos, sobre todo con estos últimos, que llevan por 30 millones de litros a aquella República.

Con respecto al tabaco, las consecuencias del *modus vivendi* pueden también ser benéficas para Cuba y Puerto Rico.

En 1890 exportó Cuba por valor de 2 millones 554,017 pesos, y en cuantos se aumentaron los derechos, quedó la cifra reducida en 1891 a 467,462 pesos.

Los derechos de importación que pagan las respectivas clases, son: cigarros habanos, el kilogramo 4 pesos; cigarros de otras procedencia, 2.

Hoja y picadura de Cuba, 2; de otras procedencias uno.

Cigarrillos en general, 2.

Palo de tabaco, 50 centavos, el kilo.

Así, aunque la producción nacional en la Argentina ha aumentado considerablemente, hasta el punto de que se supone que este año sobraría para su consumo general de ocho millones de kilogramos, la hoja de Cuba, levantadas las trabas y los impuestos casi prohibitivos, puede intentar la competencia.

El hijo del Czar

El emperador de Rusia reside en Livadia, donde se espera que encuentre alivio en su dolencia.

Si en aquel país templado no halla mejoría marchará a Cortú, donde el clima es mucho más suave.

Dícese que si la enfermedad se agrava no sería difícil que el czar abdicara.

Y se añade, caso verdaderamente extraordinario, que el czarévitch está resuelto a renunciar la corona, cediéndola a su hermano tercero.

Nicolás Alejandrovitch, que así se llama el primogénito del czar, nació en San Petersburgo el 18 de Mayo de 1868.

Es ataman de todas las tropas cosacas, de los cosacos del Don y del Kuban, coronel del regimiento de Preobrajensky, del de la guardia de Volhynia, del 65.º de infantería de Moscú, del 84.º de Schirvan; comandante del primer batallón de tiradores de la Siberia oriental, coronel del regimiento núm. 5 de lanceros de Austria; del regimiento prusiano de granaderos de la guardia, titulado Alejandro, Emperador de Rusia; jefe del 8.º regimiento prusiano de búsaes (1.º de Westfalia), teniente coronel del 11.º regimiento austriaco de lanceros y miembro del Consejo del imperio.

Está condecorado con las insignias de la Orden española del Toisón de Oro y de la Jarrettière.

El czarévitch es muy bajo de estatura, como casi todos los hijos del czar, a quienes no se parecen en las gigantescas formas, asemejándose, en cambio, a su madre, que es baja, delgada y morena, pero cuya fisonomía es simpática y encantadora.

Tiene el pelo castaño, la barba corta, los ojos vivos y cierta petulancia en la persona.

Su padre le envió hace cuatro años a dar la vuelta al mundo. Salió de San Petersburgo el 7 de Noviembre de 1890, y se detuvo en Viena, donde el emperador Francisco José le recibió con espléndida y magnificencia. Desde allí se trasladó a Trieste, embarcándose en el *Pamiat Azova* con el príncipe Jorge, hijo segundo del rey de Grecia.

Desde Trieste fué al Pireo, Port Said, El Cairo, Ader, Bombay, Colombo, Singapur, Batavia, Bankok, Shanghai, Nangasacki, Kagosima y Kobea.

En el camino de Kioto a Otsu estuvo el czarévitch en peligro de perder la vida.

Pectoral de Cereza

del Dr. AYER

NO TIENE IGUAL

PARA LA CURACION RAPIDA DE

**Resfriados, Toses, Gripe,
Y MAL DE GARGANTA.**

Alivia la tos más afictiva, palia la inflamación de la membrana, desprende la flemma y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, Mal de Garganta, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el **Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.**

Primer Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.



MONTEPIO NACIONAL

IMPOSICIONES, AHORROS Y PRÉSTAMOS

PARA LAS QUINTAS

DELEGADO GENERAL EN LAS BALEARES

DON JOSÉ BARNILS, CONQUISTADOR, 18, PALMA

Miguel Lanuza, Secretario del Ayuntamiento.

Antonió Moger

Bartolomé Reus

Miguel Galmés, procurador

Juan Cardona y Tur

Sóller

Lluchmayor

Felanitx

Manacor

Ibiza

Comisarias

Esta benéfica sociedad, aprobada por el Gobierno de S. M. por R. O. de 30 de Junio de 1889, admite suscripciones en toda España, ofreciendo todas las garantías á sus asociados suscribiéndose éstos por 150 duros, los cuales se ingresan en el Banco de España, para luego de verificada entregarles á su domicilio la carta de pago que libra la Tesorería evitándoles á la par del beneficio que reporta el asociarse, toda clase de molestias, pues el Montepío vela por ellos con la asiduidad que su institución requiere.

La cantidad para Ultra-mar es la misma, siendo de advertir que no los sustituye sino que los legaliza con la misma carta de pago que los de la Península, pues sentiríamos mucho se nos confundiera con una Agen-ia de quintas de las muchas que se exhiben en esta época.

El año 1892 ha sido la sociedad que mejores rendimientos ha dado á sus asociados pues ha devuelto 117 pesetas como sobrante á todos los individuos á ella suscritos.

El año 1893 ha sido la asociación que más individuos ha tenido asociados y lo mismo que el año pasado la que mejores rendimientos ha dado pues ha devuelto á sus 67 asociados 125 pesetas á cada uno.

Queda abierta ya la suscripción para la quinta del corriente año bajo las mismas condiciones de los años anteriores.

Para más informes y suscripciones dirigirse á los señores representantes arriba indicados ó al Delegado **JOSE BARNILS**, Fonda de Mallorca.

La EMULSION de SCOTT

de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y Sosa

FORTALECE Á LOS DÉBILES

restituyendo las carnes y enriqueciendo la sangre.

CURA LA TÍISIS, FORTIFICA LOS PULMONES DÉBILES,

CURA LA ESCRÓFULA, TOS Y CATARROS,

ANEMIA, RAQUITISMO Y TODAS LAS

ENFERMEDADES EXTENUANTES DE LOS NIÑOS.

Los médicos recomiendan la Emulsión de Scott como el mas nutritivo alimento que conoce la ciencia.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa un hombre con un bacalao á cuestas.

Preparada por **SCOTT & BOWNE**, Químicos, Nueva York.
El Parche Porseo "Escalador" es el mejor. En todas las farmacias y droguerías.

Se aseguran las dentaduras por 20 años. Economía y esmero

TICOULAT DENTISTA

Constitución 14 y Pelaires 102 entresuelo. Entrada Pelaires

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCION, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &, Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALESCENCIAS, EMBARAZO Y DENTICION.

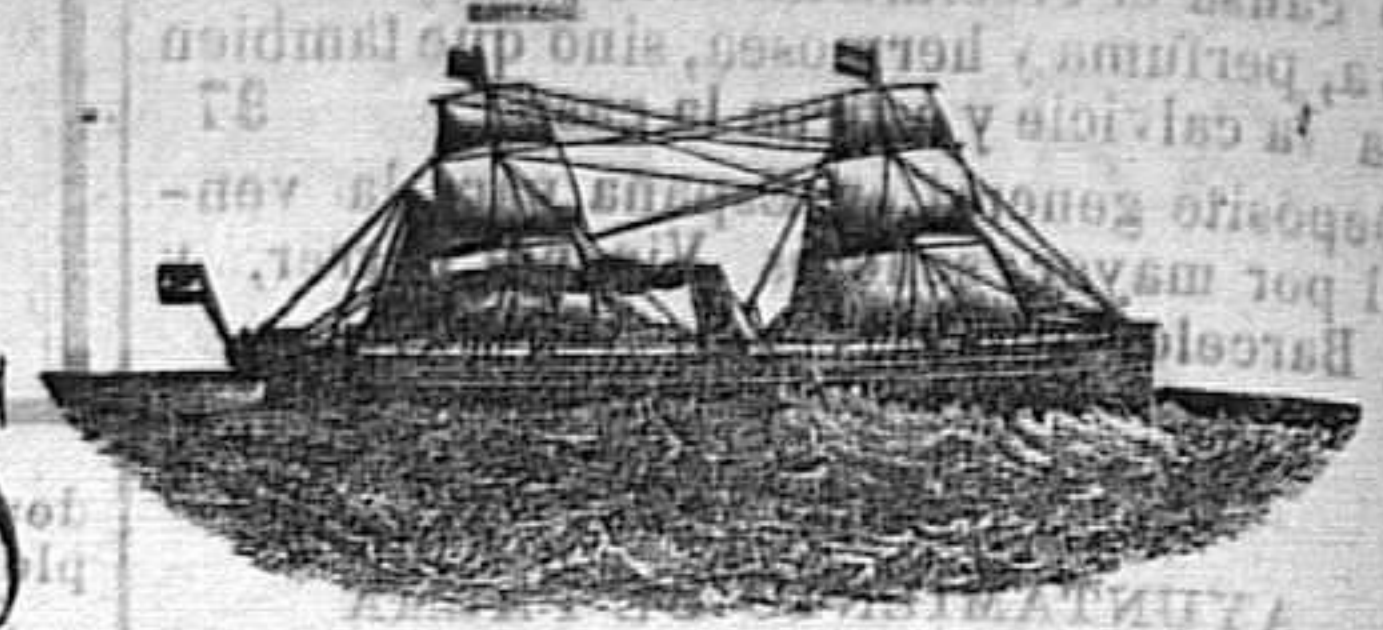
Venta: D. Juan Valenzuela.—Autor DR. KLEIN, Escudillers, 82, Barcelona.

EN la carpintería de **JUAN CRÉSPÍ** Conquistador, 26, se estiran mapas de todos tamaños, á precios convencionales.

En el mismo establecimiento, se estiran también oleografías, cromos y cualesquiera impresos, cuidando de colocar los marcos ó medias cañas.

Línea de Vapores Trasatlánticos de Pinillos, Saenz y C.^{as}

VAPOR DIRECTO DE PALMA A LAS ANTILLAS



Saldrá de este puerto el día 22 de Octubre el magnífico y grandioso vapor de acero de 8.000 toneladas, clasificado 100 A. 1. del Lloyd.

"CATALINA"

para Puerto-Rico, Habana y Matanzas con escala en Canarias. Admite carga y pasajeros para dichos puntos. NOTA.—Se suplica á los Sres. cargadores se sirvan dar aviso á los consignatarios en esta plaza de los géneros que tengan que embarcar. INFORMARAN SUS CONSIGNATARIOS: MARTINEZ Y PLANAS.—SAN JUAN, 20.—PALMA.

VAPORES TRASATLÁNTICOS DE HIJO DE J. JOVER Y SERRA



En la primera quincena del mes de Noviembre saldrá del puerto de Barcelona para los de la Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos, el magnífico y veloz vapor trasatlántico "J. JOVER Y SERRA" Admite carga y pasaje para dichos puntos. Para informes ISLEÑA MARITIMA, calle Palacio núm. 26. 540

Servicio directo de correos entre BARCELONA Y SOLLER



ISLEÑO
Saldrá del puerto de Barcelona para el de Sóller todos los domingos á las ocho de la noche y del de Sóller para el de Barcelona todos los lunes á la misma hora. Admite carga y pasaje á precios reducidos. En Palma, Oficinas de «La Isleña Marítima», Palacio 26. En Barcelona, Sres. Sureda y Robirosa, Plaza de Palacio, 2. En Sóller, D. Ramón Coll, calle del Mar, n.º 5. Para mayor comodidad del pasaje el vapor atracará en el muelle de Barcelona. 858

TALLER DE PIEZAS de Piedra de Santany

de José Bennassar—OLMOS 148
Mensulas, guarda-polvos, foles para balcones, etc.—Lápidas y panteones, moldurados y tallados á precios fijos ó convencionales segun diseño, dimensiones y clase que convengan. Pronituid; esmero y economía. (La colocación inclusive). 8-2 537

POESÍAS

DE
CAMILO POU

Un tomo de 525 páginas, en cuarto,
A 1 PESETA
En las principales librerías.

Objetos para Dibujo

Papeles Canson, Whatman, Vegetal, Ferro-Prusiano propio para fotografías: papel tela, cuadrícula ordinario, transparente y en tela gruesa. Vitelas colores y blancas mate y satinadas en todos tamaños. Idem para Ecuarelas; Bristol blanco y colores. Estuches matemáticos: Compases sueltos, escuadras, Reglas y cartabones, lapiceros y cuanto se necesita para Delineante é Ingenieros. 12

VIUDA É HIJOS DE GELABERT.

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Mes de Octubre
Línea de las Antillas, New-York y Veracruz. Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. El 5 de Barcelona y el 10 de Cádiz, saldrá el vapor ALFONSO XII, para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso, y Veracruz. Solo se admite carga hasta el día 2. El 20 de Santander, vapor REINA MARIA CRISTINA, para Coruña, Habana y Veracruz. El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor CATALUNA, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos. Solo se admite carga hasta el 22. Línea Comercial de Puerto-Rico.—El 5 de Santander y el 7 de Vigo vapor SAN AGUSTIN, para San Juan de Puerto-Rico y Habana con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba, México, Costafirme y Pacífico. Línea de Filipinas.—El 12 de Barcelona, el vapor ISLA DE LUZON para Port-Said, Aden, Colombo, Singapur y Manila. No se admite carga la víspera de la salida. Línea de Fernando Poo.—El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz vapor LARACHE para Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea. Línea de Marruecos.—El 18 de Barcelona, el vapor RABAT para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador. Servicio de Tánger.—El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO, saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes, para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados. Para más informes en Palma—Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) número 5. 29

RELOJERÍA

y taller de toda clase de composturas
El relojero Juan Buadas participa al público y á sus numerosos parroquianos el traslado de su establecimiento en la calle de la Unión n.º 4 (al lado de la Subasta.) en cuya relojería encontrarán un completo y variado surtido de toda clase de relojes á precios escusivamente económicos y las composturas se harán con la mayor prontitud y á una mitad de precio. 4-4 535

VENTA.—Se desea vender una casa del pueblo de Consell, calle de Montana n.º 12. Para informes Jovellanos 11 entresuelo. 507

AUMENTA

TÓNICO ORIENTAL

CABELLO

PERFUM

DA BRILLO Y VITALIZA

Cura la Caspa, Impide la caída del

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Imprenta de Viuda é hijos de P. J. Gelabert